

TEST ESTADO

RETROALIMENTACIÓN SIMULACRO MUESTRA DOCENTE COORDINADOR

METODOLOGÍA DE ANÁLISIS VISUAL

Para cada caso, utilizaremos estos símbolos:

 **NIVEL AVANZADO (La Meta):** Liderazgo transformador, sistémico y garantía de derechos. Articula el PEI con la realidad.

 **NIVEL SUPERIOR (El Bombero):** Resuelve el problema inmediato (apaga el fuego), pero no transforma la cultura institucional. Es funcional pero corto de vista.

 **NIVEL MÍNIMO (El Burócrata):** Cumple la norma por miedo o requisito. Se "lava las manos" con papeles y actas. No hay pedagogía³.

 **NIVEL INFERIOR (El Autoritario/Negligente):** Viola derechos, desconoce el debido proceso o evade sus funciones esenciales⁴.

CASO 1: La Frontera Invisible y la Deserción

El Reto: Equilibrar la seguridad física (riesgo vital) con el derecho a la educación (permanencia).

 **Opción B (AVANZADO): Seguridad + Flexibilización.**

¿Por qué? Ataca las dos caras de la moneda. 1. Protege la vida (Ruta con Policía). 2. Garantizar el derecho a la educación *adaptando* el currículo a la realidad del contexto (Flexibilización). Es una lectura sistémica del entorno.⁵

 **Opción C (SUPERIOR): Informalidad.**

Error: Usar WhatsApp y "ser laxo" soluciona la inasistencia hoy, pero baja la calidad y no deja capacidad instalada institucional. Es un "parche".

 **Opción A (MÍNIMO): Amenaza Administrativa.**

Error: Prioriza la auditoría (el dinero/dato) sobre la realidad humana. Ignora que el estudiante *no puede* ir, no es que *no quiera*.

 **Opción D (INFERIOR): Exclusión.**

Error: Retirar al estudiante es vulnerar su derecho fundamental. Es la salida fácil para evitar problemas legales.

CASO 2: Tensión Intercultural y el PAE

El Reto: Gestionar la xenofobia y asegurar la alimentación escolar.

 **Opción C (AVANZADO): Pedagogía del Conflicto.**

¿Por qué? No solo desbloquea la puerta (diálogo inmediato), sino que identifica la *raíz* (xenofobia) y crea una estrategia a largo plazo (Escuela de Padres/Pacto) para que no se repita. Transforma la cultura escolar.

 **Opción A (SUPERIOR): Apaciguamiento.**

Error: Promete revisar listas para calmar a la turba. Valida implícitamente la queja xenófoba al darles la razón momentánea.

 **Opción D (MÍNIMO): La Ruta Punitiva.**

Error: Se centra en el castigo y el acta. Suspender la comida afecta a los niños inocentes (revictimización).

 **Opción B (INFERIOR): Escalada Policial.**

Error: Militarizar la escuela rompe el tejido social. Es una medida de fuerza, no educativa.

🔗 CASO 3: El Celular, el Video Viral y el PEI

El Reto: Autoridad docente vs. Realidad pedagógica obsoleta.

👤 **Opción A (AVANZADO): Justicia Restaurativa + Actualización.**

¿Por qué? Reconoce que el video es un *síntoma* de un problema mayor (clases aburridas). Sanciona con debido proceso (formativo), pero usa la crisis para mejorar el PEI. Convierte el error en mejora.

👤 **Opción C (SUPERIOR): Diplomacia Cosmética.**

Error: "Bajen el video y aquí no pasó nada". Evita el conflicto legal, pero la clase sigue siendo aburrida y los profes siguen ofendidos.

👤 **Opción D (MÍNIMO): Salomónica Ciega.**

Error: Aplica el reglamento "a rajatabla" sin entender el contexto. Sanciona sin reflexionar.

⊖ **Opción B (INFERIOR): Ilegalidad.**

Error: Decomisar celulares indefinidamente suele ser tutelable. Exponer a estudiantes públicamente viola la Ley 1098 (Infancia).

🔗 CASO 4: El "Colador" Académico

El Reto: Evaluación punitiva vs. Evaluación formativa (Decreto 1290).

👤 **Opción C (AVANZADO): Liderazgo Pedagógico.**

¿Por qué? No regala notas. Usa el Decreto 1290 para *evaluación formativa* (diversificar formas de evaluación). Ataca la causa pedagógica de la reprobación.

👤 **Opción A (SUPERIOR): El Salvavidas.**

Error: El taller extra salva el indicador del año, pero el otro año volverá a reprobar porque la metodología del profesor no cambió.

👤 **Opción B (MÍNIMO): Blindaje Jurídico.**

Error: "Si está en el SIEE, es legal". Permite el fracaso escolar amparado en la norma. Falta ética del cuidado.

⊖ **Opción D (INFERIOR): Fraude.**

Error: Alterar notas administrativamente es delito (Falsedad) y desautoriza totalmente al docente.

🔗 CASO 5: La Inclusión "de Papel"

El Reto: Orden judicial (Tutela) vs. Resistencia docente al PIAR.

👤 **Opción A (AVANZADO): Responsabilidad Colegiada.**

¿Por qué? Cumple la tutela y el Decreto 1421. Entiende que la inclusión es del *aula*, no del "experto". Moviliza al equipo docente hacia la equidad.

👤 **Opción D (SUPERIOR): Segregación Sutil.**

Error: Mandar guías a casa "flexibiliza", pero excluye al niño de la dinámica social del aula. Cumple a medias.

👤 **Opción C (MÍNIMO): La Excusa.**

Error: Decir al juez "no tenemos recursos" ya no es válido ante la Corte Constitucional. Denota desconocimiento de la norma.

⊖ **Opción B (INFERIOR): Falsedad.**

Error: Hacer documentos con fecha retroactiva es ilegal y deshonesto.

🔗 CASO 6: El Proyecto Transversal (PRAE)

El Reto: Crisis ambiental vs. Currículo desconectado.

👤 **Opción C (AVANZADO): Aprendizaje Situado.**

¿Por qué? Toma el problema real (la basura en la quebrada) y lo vuelve contenido de clase

(ABP).Reactiva el PRAE con sentido social y pedagógico.

🏆 **Opción A (SUPERIOR): Activismo Visual.**

Error: Limpiar la quebrada es cívico, pero si no se reflexiona en clase, mañana estará sucia otra vez. Es efectista.

📝 **Opción B (MÍNIMO): Tercerización.**

Error: Contratar a una empresa resuelve lo sanitario, pero mata lo pedagógico. El colegio pierde su función educativa.

⊖ **Opción D (INFERIOR): Culpa Individual.**

Error: Sancionar al docente no limpia la quebrada ni educa a los estudiantes. Liderazgo basado en el miedo.

🔗 CASO 7: El "Tribunal" de WhatsApp

El Reto: Desinformación vs. Libertad de Cátedra.

🗣️ **Opción B (AVANZADO): Transparencia y Participación.**

¿Por qué? Abra las puertas. Al mostrar el currículo completo, desmonta el mito/chisme y educa al padre sobre *qué* se enseña y *por qué*. Genera confianza.

🏆 **Opción C (SUPERIOR): Pacto Secreto.**

Error: Calma al padre en privado, pero deja al docente expuesto a futuras quejas. No empodera a la comunidad con información real.

📝 **Opción A (MÍNIMO): Muralla Normativa.**

Error: "Aquí se cumple la ley y punto". Es cierto, pero arrogante. Rompe la comunicación con la familia.

⊖ **Opción D (INFERIOR): Censura.**

Error: Castigar al docente por enseñar Ética valida la intolerancia de los padres.

🔗 CASO 8: La Clase "Muda"

El Reto: Prácticas tradicionales vs. Aprendizaje activo.

🗣️ **Opción C (AVANZADO): Mentoría (Modelado).**

¿Por qué? El coordinador no solo critica, sino que *acompaña*. Se mete al aula, modela cómo hacerlo mejor y establece metas. Es evaluación formativa docente.

🏆 **Opción B (SUPERIOR): Adiestramiento.**

Error: Entrenar para el ICFES mejora el puntaje, pero no desarrolla pensamiento crítico. Es una solución instrumental.

📝 **Opción A (MÍNIMO): Fiscalización.**

Error: Levantar acta y amenazar. El miedo no genera innovación pedagógica.

⊖ **Opción D (INFERIOR): Complicidad.**

Error: Confundir "silencio" con "aprendizaje" es un error conceptual grave en un directivo docente.

🔗 CASO 9: El Laboratorio de Tecnología

El Reto: Cuidado de bienes vs. Uso pedagógico.

🗣️ **Opción B (AVANZADO): Gestión del Riesgo Educativo.**

¿Por qué? Crea protocolos para cuidar los equipos, pero asegurando que se utilicen en clase. Acompaña la didáctica.

🏆 **Opción C (SUPERIOR): Elitismo.**

Error: "Solo para los grandes". Niega el derecho a los pequeños y subutiliza el recurso.

📝 **Opción A (MÍNIMO): Barrera de Acceso.**

Error: Exigir pagarés es ilegal en colegios públicos (gratuidad) y asusta al docente, quien preferirá no usar nada.

● **Opción D (INFERIOR): Lavado de Manos.**

Error: Entregar sin control es negligencia administrativa (detrimento patrimonial potencial).

✂ **CASO 10: El "Pacto de Silencio"**

El Reto: Miedo/Ley del silencio vs. Verdad/Reparación.

🕒 **Opción B (AVANZADO): Enfoque Restaurativo.**

¿Por qué? Prioriza reconstruir el tejido social. Crea un espacio seguro para que la verdad salga sin miedo, permitiendo reparación real.

⚖️ **Opción D (SUPERIOR): Show Simbólico.**

Error: Un abrazo forzado no repara el daño ni identifica al agresor. Es cosmético.

📋 **Opción C (MÍNIMO): Castigo Colectivo.**

Error: "Pagan justos por pecadores". Genera resentimiento hacia la autoridad y no enseña responsabilidad individual.

● **Opción A (INFERIOR): Coacción.**

Error: Interrogar menores bajo amenaza viola el Código de Infancia. Es abuso de autoridad.

✂ **CASO 11: Salud Mental (Corte)**

El Reto: Riesgo psicosocial vs. Pánico moral de padres.

🕒 **Opción A (AVANZADO): Ruta Integral (Ley 1620).**

¿Por qué? Activa Salud (externo) y acoge en la escuela (interno). No juzga, protegido. Entiende el corte como grito de ayuda, no como indisciplina.

⚖️ **Opción D (SUPERIOR): Positivismo Tóxico.**

Error: Una "Jornada de la Felicidad" no cura la depresión. Minimiza un problema de salud grave.

📋 **Opción C (MÍNIMO): Expulsión Encubierta.**

Error: Sugerir desescolarización es vulnerar el derecho a la educación. Es deshacerse del "problema".

● **Opción B (INFERIOR): Revictimización.**

Error: Tratar a un estudiante con ideación suicida como un delincuente (porte de armas) es negligencia grave.

✂ **CASO 12: Identidad de Género**

El Reto: Reglamento Interno vs. Constitución (Sentencia T-478/15).

🕒 **Opción C (AVANZADO): Supremacía Constitucional.**

¿Por qué? El Manual de Convivencia no puede estar por encima de la Constitución. Garantiza el derecho YA y actualiza la norma institucional para incluir la diversidad.

⚖️ **Opción D (SUPERIOR): El Disfraz.**

Error: Negociar el uniforme de Educación Física es decirle "te acepto, pero no te muestres tanto". Es discriminación sutil.

📋 **Opción B (MÍNIMO): Patologización.**

Error: La identidad de género no es una enfermedad. Exigir certificado médico viola la jurisprudencia de la Corte.

● **Opción A (INFERIOR): Desacato.**

Error: Creer que un contrato de matrícula mata derechos fundamentales lleva directo a perder la tutela ya sanciones.